

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



UN L 11007  
11/11/78



Distr.  
GENERAL

A/33/339/Add.1  
14 noviembre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Trigésimo tercer período de sesiones  
Tema 88 del programa

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER: IGUALDAD,  
DESARROLLO Y PAZ

Trabajos del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial  
del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer durante  
su primer período de sesiones

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

Página

ACTIVIDADES DE INFORMACION PARA LA CONFERENCIA

2

## ACTIVIDADES DE INFORMACION PARA LA CONFERENCIA

1. El Comité Preparatorio de la Conferencia del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer aprobó una decisión sobre actividades de información, en que pidió al Secretario General que presentara al Consejo Económico y Social, en la continuación de su segundo período ordinario de sesiones de 1978, un programa detallado de actividades de información para la Conferencia y para las reuniones regionales y sectoriales. Para la decisión, véase el anexo II del documento A/33/339.
2. El Comité recomendó que el programa contuviese propuestas tendientes a lograr la más amplia publicidad posible, en las que se recalcaran las finalidades y los objetivos de la Conferencia y su importancia para el desarrollo social y económico de todos los países, y que las actividades de información comenzasen lo antes posible y estuviesen dirigidas a todos los medios y conductos de información. El Comité pidió además que este programa y las estimaciones de gastos fuesen examinados por el Consejo junto con las demás propuestas que contenía el informe del Comité Preparatorio sobre la labor de su primer período de sesiones (A/CONF.94/PC/4), de manera que pudiesen presentarse conjuntamente a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones.
3. De conformidad con el mandato del Comité Preparatorio, el Secretario General ha elaborado un programa detallado de actividades de información sobre la base de las sugerencias contenidas en el documento A/CONF.94/PC/L.3, preparado para el Comité Preparatorio, y de las sugerencias hechas durante el debate en el Comité.
4. Los parámetros de un programa de información para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer podrían definirse en función de a) su objetivo y tema principal; b) su metodología y estructura, incluida la definición del público destinatario del programa; c) su apoyo organizacional y su financiación.

### Objetivo y tema principal

5. El objetivo de un programa de información mundial para la Conferencia Mundial debe ser, por una parte, aclarar las cuestiones de que se ocupará la Conferencia y su vinculación al programa general del Decenio y, por otra, situar la Conferencia y esas cuestiones en la perspectiva de la consideración general de las nuevas relaciones internacionales en lo económico y social en el seno de las Naciones Unidas. En relación con este último aspecto, cabe señalar que en las actividades de información del Decenio se ha hecho siempre particular hincapié en poner de relieve esa vinculación a fin de evitar el aislamiento de las cuestiones relativas a la mujer y dejar claramente sentado que la situación de la mujer está vinculada con la situación de la familia, la comunidad y la igualdad económica y social para todos. En el seno de las Naciones Unidas, las actividades se planificarán sobre una base interinstitucional para orientarlas hacia las cuestiones relativas a la situación de la mujer desde el punto de vista concreto de las experiencias y los conocimientos especializados de los organismos y de otros Miembros del sistema de las Naciones Unidas.

6. La vinculación de las distintas cuestiones según se consideran en el seno de las Naciones Unidas, resulta también muy importante desde un punto de vista estrictamente informativo, puesto que toda la información está dirigida básicamente hacia el mismo público, a saber, los pueblos del mundo, que a veces pueden perder de vista algunas de esas cuestiones entre todas las conferencias y reuniones que se realizan en el contexto de las Naciones Unidas.

#### Metodología y estructura

7. Al formular un programa de información para la Conferencia, resulta fundamental evitar la tendencia a crear una corriente de información unilateral, a saber, desde el centro hacia la periferia. En el programa de información debe tenerse en cuenta el hecho de que en varios casos el material informativo elaborado centralmente o las actividades de información organizadas centralmente no resultan suficientes, ya que no tienen debidamente en cuenta las diferentes estructuras políticas, jurídicas y sociales de los Estados Miembros que influyen en la situación concreta de la mujer en cada país. En consecuencia, es esencial que el programa se ejecute a tres niveles, a saber, a) el nivel nacional, b) el nivel regional y c) el nivel internacional.

8. Los programas regionales e internacionales deben apoyar claramente el programa nacional. De modo análogo, las actividades deben estar orientadas más concretamente hacia los transmisores de información, que, a su manera y en el marco de sus propias estructuras organizacionales, pueden informar a los pueblos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y hacerlos participar en el proceso. En relación con ello, es necesario establecer diferencias, pues en algunos países será conveniente prestar mayor atención a informar a las mujeres sobre lo que se piensa a nivel internacional en relación con la situación de la mujer, mientras que en otros quizás se debería prestar más atención a la información dirigida al hombre, por suponerse que allí la mujer tiene, en general, conciencia de la necesidad de modificar la situación de la mujer en el contexto social nacional.

9. Ello significa que el programa debe estar orientado hacia tres grupos de información: los transmisores, los medios de difusión, y las instituciones gubernamentales de información y las organizaciones no gubernamentales.

#### Apoyo organizacional

10. En lo que se refiere a la organización dentro de la Secretaría, la responsabilidad de las actividades de información para la Conferencia recaerá principalmente en la Oficina de Información Pública y, en particular, el Centro de Información Económica y Social, que trabajará en estrecha cooperación y consulta con la secretaría de la Conferencia y con el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios. Los aspectos administrativos y financieros de las actividades de información estarán a cargo de la Oficina de Información Pública.

11. Sin embargo, es muy importante asegurar, por una parte, la participación de las comisiones regionales, por conducto de las autoridades apropiadas de la Secretaría de las Naciones Unidas, y, por otra parte, la participación de los organismos y órganos de las Naciones Unidas con programas de información sustantivos,

por conducto del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU). Además, resulta fundamental que, en el marco del presupuesto de la Conferencia, se encuentren y proporcionen medios para fortalecer la red de comisiones nacionales, ya que la mayor parte de la labor básica deberá realizarse a nivel nacional.

#### Nivel nacional

12. Como se indicó anteriormente, es necesario vincular varias actividades del programa de información con las actividades de apoyo a nivel nacional mediante mecanismos nacionales. En consecuencia, se propone que se faciliten 50.000 dólares a cerca de 50 centros de información de las Naciones Unidas en todo el mundo para que traduzcan el material de información producido localmente y lo distribuyan a las organizaciones no gubernamentales y a los medios de información de los respectivos países.

13. Se propone establecer un fondo de 25.000 dólares para enviar a oradores a países en que las comisiones nacionales u órganos similares convoquen reuniones importantes de preparación para la Conferencia Mundial. Se preparará una lista de oradores en cooperación con la secretaría de la Conferencia, el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios y el Centro de Información Económica y Social de la Oficina de Información Pública.

#### Nivel regional

14. A nivel regional, las comisiones regionales necesitan fondos para producir material de información con orientación regional (incluidas la traducción y reproducción) relativo a la Conferencia. Por conducto de las comisiones regionales, se tratará de celebrar contratos con periodistas de las regiones a fin de crear una red de representantes interesados de los medios de información. Se podría invitar a algunos periodistas a los períodos de sesiones de los comités preparatorios regionales.

#### Nivel internacional

15. A nivel internacional, se pueden definir tres tipos de actividades:

a) Actividades de información del Centro en Nueva York. Durante el período preparatorio de la Conferencia, se podría preparar material de información impreso en forma de panfletos o folletos. Esas publicaciones se utilizarían a nivel nacional o regional como material de referencia para las personas interesadas en la Conferencia.

b) El Centro de Información Económica y Social de la OIP producirá, con sus recursos ordinarios, crónicas y volantes informativos que se facilitarán periódicamente a las organizaciones no gubernamentales y al personal de los medios de información de los Estados Miembros. Se publicará en español, francés e inglés un boletín de formato sencillo, que ha resultado de gran utilidad para la preparación de otras Conferencias, durante un período de 20 meses que finalizará con la Conferencia.

16. Un aspecto fundamental de la producción de todo el material de información escrito es la necesidad de evitar la superposición. El Centro de Información Económica y Social de la OIP, que se desempeñará como secretaría del CMINU, se ocupará de la coordinación y, asimismo, preparará una especie de catálogo en que se enumerará todo el material de información impreso y audiovisual que se ha producido o se producirá en el sistema de las Naciones Unidas en relación con la cuestión de la condición jurídica y social de la mujer. Dicha información se tramitará en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios y en el Centro de Información Económica y Social de la OIP y constituirá un importante instrumento, pues permitirá a las comisiones nacionales, a los centros de información de las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales tener una idea general del material de información disponible.
17. En la esfera audiovisual, los organismos especializados han formulado varias propuestas. El Servicio de Radio de la OIP transmitirá información relacionada con la Conferencia en sus programas radiofónicos ordinarios. Además, se propone producir programas radiofónicos breves en varios idiomas, programas que luego se pondrían a disposición de las radioemisoras nacionales. En la actualidad, el Servicio de Información Visual de la OIP y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios están examinando la posibilidad de producir en forma indirecta o en coproducción una película destinada a la Conferencia.
18. También se considera indispensable preparar un cartel para la Conferencia.
19. Se propone producir una carpeta de prensa que contenga materiales de información en que se describan las cuestiones sometidas a la consideración de la Conferencia en términos que permitan su utilización por los medios de información.
20. Para el plano regional y nacional, se sugiere la producción de cortometrajes televisivos o cinematográficos que podrían formar parte de programas más amplios de las estaciones nacionales de televisión. Este material podría ser producido por el Servicio de Información Visual de la OIP.
21. En la publicación de las Naciones Unidas titulada El Foro de Desarrollo aparecerán en forma periódica, y como parte de la labor preparatoria de la Conferencia, distintos artículos sobre las cuestiones relacionadas con la condición jurídica y social de la mujer y el Decenio para la Mujer. Antes de la Conferencia, también podría prepararse un suplemento especial en cuatro idiomas de El Foro de Desarrollo.
22. Inmediatamente antes de la Conferencia debería organizarse un encuentro internacional de periodistas y expertos a fin de preparar a los periodistas para la Conferencia. Hasta el momento, la práctica ha consistido en invitar a dichas reuniones a un grupo limitado de expertos destacados y a unos 25 periodistas, cuyos gastos son sufragados por las Naciones Unidas.
23. Debería invitarse al encuentro a todos los periodistas acreditados ante la Conferencia.
24. El costo de la difusión de información sobre la Conferencia por parte de la OIP se calculará sobre la base de la información disponible sobre el lugar de celebración y las modalidades de la Conferencia.

25. Como en el caso de otras conferencias a las que ha prestado servicios el Centro de Información Económica y Social en los dos últimos años, se adscribirán al Centro un oficial de información y un secretario, cuyos gastos serán sufragados con cargo al presupuesto de la Conferencia. Este oficial de información, que formará parte del personal del Centro y contará con el apoyo del resto de esa dependencia, trabajará concretamente en el programa de información de la Conferencia.

26. Las actividades posteriores a la Conferencia deberían incluirse en el marco del programa de información general del Decenio para la Mujer. Con todo, es necesario contar con un folleto, publicado en todos los idiomas oficiales, en que se resuman los resultados de la Conferencia.

27. A nivel nacional, se prevén las actividades de información siguientes:

a) La mayoría del material de información, incluidos los documentos fundamentales para la Conferencia, se publicará, como máximo, en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. A fin de dar una mayor difusión a la celebración de la Conferencia y al Decenio y despertar un mayor interés en ellos, es necesario llegar al público destinatario en su propio idioma, en la medida en que esto sea viable. Ello puede hacerse proporcionando recursos a los centros de información de las Naciones Unidas a fin de que puedan emprender campañas de información limitadas en los idiomas locales donde no se usen en forma generalizada los idiomas oficiales de las Naciones Unidas o donde dichos idiomas no resulten adecuados para obtener los efectos deseados. La labor de los centros de información de las Naciones Unidas y de las comisiones nacionales (en los casos en que existen ambos) será complementaria. La asistencia tendrá por finalidad promover iniciativas y respuestas a nivel local. Por lo tanto, lo que se requiere es garantizar que se disponga de material de información suficiente en idiomas locales para mantener el interés y la participación local.

b) Las necesidades variarán de un país a otro. Por ejemplo, en la India podría ser necesario traducir el material al hindi, al gujarati y al urdu; en el Africa oriental, al swahili; en Tailandia, al tai; en Tokio, al japonés; en el Africa occidental, al hausa, etc. Se determinarán con exactitud las necesidades (número de idiomas, lugar y cantidad necesaria) a medida que sea menester en el curso de los preparativos para la Conferencia. Se prevé que los gastos principales incluirán gastos de traducción, impresión local y franqueo. Unos 50 centros de información de las Naciones Unidas en los países en desarrollo recibirán por término medio mil dólares para la consecución de este objetivo.

c) En los casos en que sea necesario suministrar oradores o personas capacitadas en información para las reuniones y los acontecimientos que se efectúen a nivel nacional o regional, se utilizará el Fondo para oradores para sufragar los gastos de viaje y las dietas. En la medida de lo posible, se buscará a personas competentes en las distintas regiones a fin de minimizar los gastos. Es necesario consignar créditos para unos 25 oradores a un costo medio de mil dólares por orador.

/...

28. A nivel regional, se proyecta realizar las actividades de información siguientes:

a) Producción de material de información de orientación regional: comprenderá la preparación del material a nivel regional y su redifusión en toda la región. La experiencia adquirida en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo permite suponer que dicha asistencia es valiosa. Esta labor incluirá la publicación de artículos alusivos en los medios de información regionales, la difusión de información actualizada sobre las reuniones regionales, las resoluciones, etc., y folletos sobre actividades regionales. Se necesitarán hasta 20.000 dólares para que cada comisión regional pueda realizar esta labor, distribuidos de la siguiente manera: 14.000 dólares para siete números de un boletín noticioso regional, a razón de 2.000 dólares cada uno (esta suma abarca los gastos de preparación, impresión local y franqueo de 5.000 ejemplares por número); 3.000 dólares para sufragar los gastos del personal supernumerario requerido para producir crónicas de base regional; 3.000 dólares para folletos y demás material de promoción a nivel regional. De esta suma, se solicitan 6.000 dólares por región con cargo al presupuesto ordinario, en tanto que para el resto se están considerando otras fuentes de financiación.

b) Los planes incluyen la financiación de los gastos de hasta 5 periodistas en cada región (se calcula que los gastos de viaje y la dieta de cada periodista ascenderán a 1.500 dólares) para que cubran la reunión preparatoria regional de la Conferencia. Se están examinando otras fuentes de financiación para este proyecto.

29. A nivel internacional, se realizarán las actividades mencionadas en los párrafos 15 a 23 supra:

a) Folleto: Se publicaría un folleto multicolor (de 4 a 6 páginas o pliegos) en que se presentaría información básica sobre los participantes, los motivos, el lugar, la fecha y las modalidades de la Conferencia; el folleto se publicaría en árabe, español, francés e inglés en 1979. La traducción sería interna. Se calcula que el costo de impresión de 100.000 ejemplares ascenderá a unos 10 centavos por ejemplar.

Costo total: 10.000 dólares

b) Opúsculo: Se publicaría antes de la Conferencia un opúsculo explicativo de unas 60 páginas que se traduciría al árabe, español, francés e inglés y tendría una tirada total de unos 25.000 ejemplares. Se publicará según lo previsto, tres a cuatro meses antes de la celebración de la Conferencia.

Traducción: 4 500 dólares

Costos de imprenta: 20 000 dólares

Total: 24 500 dólares

/...

c) Boletín: Se prevé la publicación de un boletín de dos páginas en español, francés e inglés que sirva como foro para el intercambio de noticias sobre los preparativos de la Conferencia, a un costo de mil dólares por cada 10.000 ejemplares; la traducción sería interna. Se proyecta publicar 20 números entre enero de 1979 y agosto de 1980, a un costo de 20.000 dólares.

d) Programas y secuencias de radio: Se trataría de programas de 15 minutos, de tipo revista que se transmitirían dos veces al mes. Cada uno consistiría en tres o cuatro notas, entrevistas o crónicas breves y se produciría en árabe, español, francés e inglés. Se distribuirían a las organizaciones y estaciones nacionales de radiodifusión, en especial, aunque no exclusivamente, de los países en desarrollo y estarían destinados básicamente a los productores de programas femeninos. La fuente principal del material sería el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (visitantes, conclusiones de estudio, experiencias nacionales como modelos de función, etc.), y también se extraerían temas de la labor de organismos tales como el FNUAP, el UNICEF y el PNUD.

(Dólares EE.UU.)

Costo (anual)

Contratistas (con arreglo a acuerdos de servicios especiales)	42 680
1 libretista productor a jornada completa - P-3	24 000
1 asistente de producción a jornada completa - G-5	14 000
3 funcionarios a jornada parcial para la adaptación al árabe, español y francés, a razón de 65.000 dólares por programa (24 programas en 3 idiomas)	<u>4 680</u>
Viajes (para reunir materiales)	5 000
Gastos de construcción (500 dólares por mes)	6 000
Costo de cintas, suponiendo que los programas se distribuirán a 130 países	<u>13 200</u>
Total	66 880

e) Programas y secuencias de televisión: El Servicio de Información Visual produciría una película documental de 30 minutos de duración; una crónica televisiva breve de cinco a ocho minutos; y un corto de televisión de 60 segundos. Los programas se producirían en árabe, español, francés e inglés y se distribuirían en todo el mundo, con especial atención a los países en desarrollo. La distribución se dirigiría a los centros de información de las Naciones Unidas y a los suscriptores de la serie Vignette. El costo de cada programa, calculado sobre una base anual, sería el siguiente:

/...



(Dólares EE.UU.)

<u>Costo (anual)</u>	
Personal (acuerdos sobre servicios especiales)	5 820
1 asistente de producción a jornada parcial (4 meses de trabajo)	4 000
5 a 6 misiones especiales (guionistas- adaptadores)	1 820
Viajes (fases de preproducción y producción; 1 a 4 personas que constituirían el equipo de filmación)	23 140
Suministros y servicios (material bruto, elabora- ción, etc., suponiendo que se hará internamente)	22 610
Gastos en el terreno (transporte local, asistencia, etc.)	4 130
Transporte de equipo (carga aérea, seguro, etc.)	<u>4 300</u>
	<u>60 000</u>

f) El Foro de Desarrollo: El trabajo consistiría en la preparación de artículos sobre las cuestiones de que tratará la Conferencia. Se redactarían por contrata artículos de hasta 1.800 palabras cada uno, al costo actual de 250 dólares, aproximadamente, por artículo. Se prevén cinco artículos de ese tipo, a un costo de 1.250 dólares. Se están considerando otras fuentes de financiación para este proyecto.

30. Además, unos pocos meses antes de la Conferencia se publicaría un suplemento especial con artículos, gráficos, fotografías (pliego central de 4 páginas en ediciones en cuatro idiomas). El suplemento se prepararía al precio fijo de 30.000 dólares.

a) Un encuentro internacional de periodistas, de dos días de duración: El costo del encuentro, que se celebraría inmediatamente antes de la Conferencia, sería el siguiente:

(Dólares EE.UU.)

Viajes y dietas (incluido el período de la Conferencia) de 25 periodistas de países en desarrollo (a un promedio de 2.500 dólares cada uno)	62 500
Viajes y dietas (mientras dure el encuentro), de 8 disertantes (a un promedio de 2.000 dólares cada uno)	16 000
Viajes y dietas de 2 funcionarios del CIES (si la Conferencia se celebra fuera de Nueva York)	6 000
Gastos de interpretación (si se celebra fuera de Nueva York) (2 idiomas, durante 2 días)	1 500
Transporte local (si se celebra fuera de Nueva York) para fines oficiales	500
Gastos diversos, incluso atenciones sociales	<u>700</u>
Total	87 200

b) Carpeta de prensa: Se distribuiría a las organizaciones no gubernamentales, los redifusores de información y las delegaciones. Contendría materiales básicos de antecedentes para la Conferencia, incluidos los arreglos para la participación en la Conferencia. Se distribuirá unos 3 a 4 meses antes de la Conferencia.

(Dólares EE.UU.)

Gastos de imprenta:	
10.000 ejemplares (inglés)	7 600
5.000 ejemplares (francés)	5 600
5.000 ejemplares (español)	5 600
Traducción al español y al francés	2 600
Compaginación (horas extraordinarias y distribución) sin incluir franqueo	<u>2 000</u>
Total	23 400

c) Cartel: Para dar mayor publicidad a la Conferencia, se prevé la preparación de un cartel con una tirada total de 100.000 ejemplares en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Su costo se estima en 14.000 dólares.

/...

31. Por lo que respecta al oficial de información (P-4) y al secretario (G-4/2) mencionados en el párrafo 25 *supra*, se propone contratarlos para el período comprendido entre el 1º de enero de 1979 y el 31 de agosto de 1980. Los gastos conexos se estiman en 62.000 dólares en 1979 y 45.000 dólares en 1980. Esa suma comprende gastos de viaje de 5.000 dólares en 1979 y 5.000 dólares en 1980 en relación con la ejecución de este programa.

32. El costo, en 1980, del folleto que se publicará después de la Conferencia, mencionado en el párrafo 26, se estima en 24.500 dólares (igual al del opúsculo previo a la Conferencia).

Resumen de los gastos calculados con cargo al  
presupuesto ordinario

	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>Total</u>
	(Dólares EE.UU.)		
Asistencia a los centros de información de las Naciones Unidas	25 000	25 000	50 000
Fondo para oradores	15 000	10 000	25 000
Material impreso regional	15 000	15 000	30 000
Folleto de promoción	10 000	-	10 000
Opúsculo explicativo previo a la Conferencia	-	24 500	24 500
Boletín mensual	12 000	8 000	20 000
Programas y secuencias de radio	66 880	35 000	101 880
<u>El Foro de Desarrollo</u> (suplemento)	-	30 000	30 000
Encuentro internacional de periodistas	-	87 200	87 200
Carpeta de prensa	-	23 400	23 400
Cartel	14 000	-	14 000
Folleto posterior a la Conferencia	-	24 500	24 500
Componente de personal	<u>62 000</u>	<u>45 000</u>	<u>107 000</u>
Total	<u>219 880</u>	<u>327 600</u>	<u>547 480</u>

Resumen de los gastos calculados para los que se están considerando otras fuentes de financiación:

Material impreso regional	45 000	25 000	70 000
Programas y secuencias de televisión	60 000	60 000	120 000
Artículos preparados por encargo de <u>El Foro de Desarrollo</u>	750	500	1 250
Apoyo a la difusión regional de información sobre las reuniones preparatorias	<u>30 000</u>	<u>20 000</u>	<u>50 000</u>
	<u>135 750</u>	<u>105 500</u>	<u>241 250</u>

-----